Municipalidad De San Alberto

Adm. CARLOS ALBERTO RAMIREZ LOPEZ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Teléf. (0677) 20039

E-mail: munisanalberto@gmail.com

San Alberto – Alto Paraná

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS LCD Nº 01/2021

En San Alberto, República del Paraguay, a los 18 días del mes de marzo del año dos mil veinte y uno, siendo a las 08:00 horas, se reúnen en la Municipalidad de San Alberto, sito en la Avenida Mcal. López y Eusebio Ayala, los **Señores Lic, Liz Noemi Benítez Cañete, Encargada la Unidad Operativa de Contrataciones**, responsable de presidir el acto de apertura de sobres, la **Lic. Erika Ivonne Servín Medina, Funcionaria Municipal**, funcionarios designados para llevar a cabo la apertura de ofertas.

Para el acto de apertura de ofertas en el marco del llamado por **"LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2021 – "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN DIFERENTES LUGARES DEL DISTRITO DE SAN ALBERTO"**.

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SIPC.

De conformidad al portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) ID Nº 389.213, se procede a la Apertura de Ofertas, seguidamente a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los Oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de Evaluación de Ofertas.

Dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

1. **Emprendimientos S&S de Sonia Elena Mendoza Vázquez-Email: Sonia026mendoza@gmail.com**
2. **Aguirre MFC de Anabela Aguirre Villalba-Email: anabelaaguirrevillalba2000@gmail.com**
3. **GB Soluciones General de Claudia Mabel González Benitez-Email: GBsoluciones@hotmail.com**

2. Ofertas tardías:

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 57º del Decreto Nº 2992/2019 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

Sin ofertas tardías.

3. Monto de las ofertas

OFERTAS PRESENTADAS	PRECIO TOTAL – (IVA Incluido)
OFERENTE 1: EMPRENDIMIENTOS S&S	**LOTE Nº 01: 31.208.335** **LOTE Nº 02: 65.229.822** **LOTE Nº 03: 47.923.696**
OFERENTE 2: AGUIRRE MFC	**LOTE Nº 01: 31.050.717** **LOTE Nº 02: 64.900.379** **LOTE Nº 03: 47.681.657**
OFERENTE 3: GB SOLUCIONES GENERAL	**LOTE Nº 01: 31.365.953** **LOTE Nº 02: 65.559.266** **LOTE Nº 03: 48.165.735**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes, Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley 2051/03 y el Art. 57º del Decreto Nº 2992/2019, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos se detalle a continuación.

EMPRESAS	*OFERENTE 1* EMPRENDIMIENTOS S&S	*OFERENTE 2* AGUIRRE MFC	*OFERENTE 3* GB SOLUCIONES GENERAL
DOCUMENTOS			
Formulario de Oferta	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Planilla de Precios	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Cedula de Identidad del Representante Legal/ Poder de Representación	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Constitución de Sociedad	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
Acta de Asamblea	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
Constancia de SIPE Nº	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Constancia de Inscripción en el RUC	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Patente Municipal del Oferente	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Certificado de Cumplimiento Tributario	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

5. **Constancia de las Observaciones realizadas por los asistentes al acto:**

De acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, se da oportunidad a los oferentes de revisar las ofertas de los demás participantes y realizar las observaciones si hubiere:

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:43 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento. –

NO HAY NINGUNA OBSERVACIONES

FIRMADO POR LA MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO:

Lic. Liz Noemi Benítez Cañete
Encargada de la UOC

Lic. Erika Ivonne Servín Medina
Funcionaria Municipal

POR LOS OFERENTES: